
8 de marzo: mujeres en defensa de los bosques

El próximo día internacional de la mujer es un día para celebrar los avances que las mujeres alcanzaron en materia de derechos conquistados; es también un día de lucha para denunciar las numerosas violaciones a las cuales las mujeres aún están sometidas en todo el mundo.

En esta editorial queremos recordar y homenajear en especial a las mujeres que luchan cotidianamente por los bosques tropicales en Asia, África y América Latina - bosques que, para ellas, no son solo tierras sino que son territorios que cumplen un papel fundamental en su vida social, económica, cultural y espiritual. La defensa de territorios y bosques atañe a los intereses económicos que consideran que los bosques son nada más que tierras para obtener ganancias rápidas, por ejemplo, con la extracción de madera valiosa. Dichos intereses destruyen al bosque y lo hacen aunque esté prohibido legalmente. Además, en muchos lugares suele haber reacciones violentas.

Quien lo está viviendo en carne propia es Laísa Santos, una habitante de la selva amazónica de Brasil. Ella vive en la primera reserva extractivista que fue creada en 1997 en el estado de Pará. Desde entonces, el asentamiento de familias que viven de la selva ha sufrido invasiones de hacendados, madereros y de quienes explotan el carbón. Laísa, que está amenazada de muerte por defender la selva, pidió amparo a través del programa del gobierno federal brasileño de protección a los defensores de los derechos humanos, pero el pedido - en análisis preliminar - le fue negado. Una prueba de que las amenazas son serias es el hecho de que la hermana de Laísa, Maria do Espirito Santo, y su cuñado, José Cláudio Ribeiro, fueron asesinados en mayo de 2011. Defendían la misma causa. Como homenaje a su lucha, recibieron un premio póstumo de la ONU.

Laísa es profesora en la escuela local y participa en el Grupo de Trabajadoras Artesanales Extractivistas - un grupo de mujeres que produce fitocosméticos y fitoterápicos con aceite de andiroba (*Carapa guianensis*). Laísa suele hacer un trabajo de sensibilización en relación al extractivismo, a utilizar la selva sin destruirla. Pero las amenazas modificaron radicalmente su vida: perdió su libertad.

Mujeres como Laísa viven en todos los países donde hay bosques tropicales, en América Latina, África y Asia; luchan para cuidar y mejorar la vida de sus familias y comunidades, siempre en defensa de los bosques. Laísa y su comunidad luchan contra madereros y hacendados que invaden la comunidad; mientras que en otros lugares, las comunidades luchan contra empresas de minería, de plantación de monocultivos en gran escala, de petróleo y gas, hidroeléctricas, etc. - empresas que destruyen bosques y violan los derechos de los pueblos que dependen de ellos y que siempre los han cuidado.

Hacemos un llamamiento para apoyar y defender las luchas de dichas comunidades, en especial, de las mujeres defensoras de los bosques; y exigimos medidas urgentes de los gobiernos de los bosques tropicales que reconozcan los derechos de sus poblaciones, incluidos los derechos de las mujeres, y que protejan a todas y a todos los que están amenazados o son perseguidos por esa causa.

Solicitamos especialmente la firma de la petición online para preservar la vida de Laísa en <http://www.peticaopublica.com.br/?pi=P2012N20715>